



DECRETO N° 3.410.1

LAJA, noviembre 8 de 2010.

VISTOS:

- 1.- Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09.12.2009 acuerdo N° 219/2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.2009 en que aprueba Presupuesto Municipal año 2010;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.019 del 31.12.2009 que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2010
- 4.- Plan de capacitación 2010.
- 5.- D.A N° 1570 de fecha 25.05.10.
- 6.- D.A N° 2185 de fecha 20.07.10.
- 7.- D.A N° 3157 de fecha 22.10.10.
- 8.- Publicación de licitación ID 3735-30-L110, de fecha 25.10.10.
- 9.- Consultas y aclaraciones sobre ofertas.
- 10.- Acta de apertura de electrónica fecha 29.10.10.
- 11.- Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Señor Alcalde de fecha 03.11.10.
- 12.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar la capacitación de comunicación efectiva y trabajo en equipo dirigida a los funcionarios municipales, en el marco del programa mejoramiento de la gestión 2010.

RESUELVO:

- 1.- **ACÉPTESE** la oferta presentada por el Sr. Rory Leopoldo Farfán Ulloa RUT 6.425.236-4 en Licitación Pública N° 3735-30-L110, para la contratación de la capacitación "Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo".
- 2.- **APRUÉBENSE** el monto de la oferta por \$520.000 (exentos de IVA).
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el decreto a la cuenta 22.11.002.001 PMG.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/GSR/gsr

DISTRIBUCIÓN:!

- Control Interno
- Secretaria Técnica P.M.G
- SECPLAN
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233